



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
ADMINISTRACION Y FINANZAS**

**APRUEBA INCORPORACION
DE BIENES MUEBLES AL
INVENTARIO GENERAL DE
LA MUNICIPALIDAD DE
VALLENAR**

VALLENAR, 06 DIC 2012

DECRETO EXENTO: N° 6977 /

VISTOS:

La necesidad de incorporar bienes muebles al Inventario General de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR, adquiridos según compras; Decreto 1831 que delega facultad de firmar "Por orden del Sr. Alcalde" Y teniendo presente las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores:

DECRETO:

1.- Procédase a la incorporación al inventario General de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR, los bienes señalados según el siguiente detalle:

Unidades	Detalle	Destino
01	Notebook Marca: Toshiba	SECPLA Minvu, Barrio Unión Torreblanca
01	Notebook Marca: Toshiba	SECPLA Minvu, Barrio Vista Alegre El Olivar
01	Cámara Fotográfica Marca: Canon Modelo: A810	SECPLA Minvu, Barrio Union Torreblanca
01	Cámara Fotográfica Marca: Canon Modelo: A810	SECPLA Minvu, Barrio Vista Alegre El Olivar.
01	Impresora Officejet 8100 Marca: HP	SECPLA Minvu, Barrio Unión Torreblanca

01	Computador Lanix Titan Alpha SFF	SECPLA Minvu, Barrio Unión Torreblanca
01	Computador Lanix Titan Alpha SFF	SECPLA Minvu, Barrio Vista Alegre El Olivar.
01	Licencia Microsoft Office Pro Plus 2010 olp	SECPLA Minvu, Barrio Unión Torreblanca.
01	Licencia Microsoft Office Pro Plus 2010 olp	SECPLA Minvu, Barrio Vista Alegre El Olivar.
01	Licencia Autocad LT 2013 Multi Idioma (2D)	SECPLA Minvu, Barrio Unión Torreblanca.
01	Licencia Autocad LT 2013 Multi Idioma (2D)	SECPLA Minvu, Barrio Vista Alegre El Olivar.
01	Licencia Microsoft Office STD 2010 olp	SECPLA Minvu, Barrio Unión Torreblanca
01	Licencia Microsoft Office STD 2010 olp	SECPLA Minvu, Barrio Vista Alegre, El Olivar.
02	Licencia Microsoft Office STD 2010	Administrador Municipal Directora
02	Licencia Microsoft Office STD 2010	Oficina de Concejales Secretarias
05	Biblioteca (Estante+Librero) Base Siena Color: Cerezo	SECPLA Programa Recuperación de Barrio
04	Escritorio Ferrara 120 Izquierdo s/c Medidas: 120x110x75 Color: Cerezo	SECPLA Programa Recuperación de Barrio

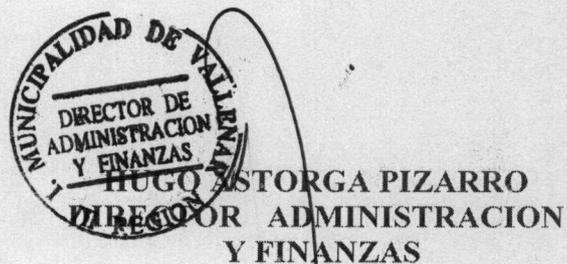
2- Déjese establecido que los bienes citados en el punto anterior serán destinados única y exclusivamente para ser utilizado en las dependencias Municipales según solicitud manifestada en las Ordenes de Compra que dieron origen a su adquisición, y a ellas le corresponde velar por el buen uso y mantención de los mismos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Por orden del Sr. Alcalde



MUNICIPALIDAD DE VALLEPARAÍSO
SECRETARIA MUNICIPAL
NANCY PARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE VALLEPARAÍSO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- SECPLA
- Administración Municipal
- Secretaria Municipal